

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA COOPERATIVA MINERA AURIFERA BALSAMUNI LTDA. ÁREA INTEGRACION BALSAMUNI A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM, PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- PLAN DE TRABAJO Y DESARROLLO.
- INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA AURIFERA BALSAMUNI LTDA.
ÁREA:	INTEGRACIÓN BALSAMUNI
NÚMERO DE CUADRICULAS:	28
RECURSO NATURAL A	ORO
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD ORIGINARIA BALSAMUNI
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO DE LA PAZ, PROVINCIA LARECAJA, MUNICIPIO GUANAY. 10 DE AGOSTO DE 2017 EN LA COMUNIDAD ORIGINARIA BALSAMUNI.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TED LA PAZ NO. 155/2017 30 DE AGOSTO DE 2017

ACUERDOS CONSENSUADOS ENTRE EL ESTADO, LOS SUJETOS DE CONSULTA Y EL OPERADOR MINERO (COPIA TEXTUAL DEL ACTA DE REUNIÓN, ELABORADO POR LA AJAM):

1. LA COOPERATIVA SE COMPROMETE A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA EXCLUSIÓN DE DETERMINADOS SOCIOS QUE CONFORMAN PARTE DE LAS COMUNIDADES CHISPANI Y TRAPICHEPONTE.
2. LA COOPERATIVA SE COMPROMETE A REALIZAR LA APERTURA Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS DENTRO DE LA COMUNIDAD CUANDO SE EMPIECE LA OPERACIÓN MINERA.
3. LA COOPERATIVA SE COMPROMETE A NO DAÑAR LOS CULTIVOS, PLANTACIONES Y ZONAS CULTIVABLES.
4. LA COOPERATIVA SE COMPROMETE A REALIZAR NETAMENTE LA ACTIVIDAD MINERA.

PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.